MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

munialtovera@gmail.com

Tel. y Fax: (071) 270 – 152 Caronay – Alto Verá Itapúa - Paraguay

ADENDA Nº 03

Municipalidad de Alto Vera

Fecha: 14/06/2018

Llamado ID Nº: 347881

Descripción: **"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR"**

Por medio de esta adenda se realiza la siguiente modificación:

1. Las modificaciones que se realizaron en el PBC, cuenta debidamente con la aprobación de la Junta Municipal.-
2. Se adjunta dictamen justificado del porcentaje de la agricultura familiar, según la observación realizada.-
3. **DONDE DICE en el SICP:** Forma de pago: Contraentrega, **DEBE DECIR:** Contracertificado, de acuerdo a lo estipulado en el PBC, que es de acuerdo al avance de la provisión que será certificado por el encargado. Dicha rectificación ya fue realizado también en el SICP.-
4. Se agrega lo siguiente que forma parte del PBC, donde los datos a continuación citados fueron omitidos involuntariamente:

4.1. Esc. Bas. Nº 2060 Moisés Bertoni
4.2. Esc. Bas. Nº 758 Fulgencio Yegros
4.3. Esc. Bas. Nº 4453 Carlos A. López
4.4. Esc. Bas. Nº 4453 Juan R. Chamorro
4.5. Esc. Bas. Nº 4460 San Roque G. de Santa Cruz
4.6. Esc. Bas. Nº 4454 Juana María de Lara
4.7. Esc. Bas. Nº 4461 Ángel Zarza
4.8. Esc. Bas. Nº 7110 Santa Librada
4.9. Esc. Bas. Nº 4463 San Juan
4.10. Esc. Bas. Nº 4465

5. **En el PBC. CGC 21, DONCE DICE**: El menú deberá ser transportado en contenedores térmicos de acuerdo al menú correspondiente, cuidando que al momento de su llegada y distribución a los comensales, este cumpla con las temperaturas indicadas en la tabla "Disposición de Temperaturas para el Almuerzo Escolar" de la Sección III.
   DEBE DECIR: NO APLICA.
6. **SECCION VII, inc. F) DONDE DICE:** Balance general y cuadro de Estado de Resultado de los dos últimos años (20__; 20__)
   DEBE DECIR: Balance general y cuadro de Estado de Resultado de los dos últimos años (2016; 2017)

7. Se menciona que ante cualquier consulta, puede comunicarse con el encargado de la UOC: Guido Avalos 0985841531 o con el secretario general de la municipalidad de Alto Vera: Pedro Maciel 0983549216

Abog. Guido Avalos
Encargado UOC